



**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
REUNIÓN DE TRABAJO N° 8**

Campus Casa Central e híbrida – 10 de abril de 2024.

I. ASISTENTES:

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes.
Luis Rosales	Consejero Académico (vía zoom).
Raúl Stegmaier	Consejero Superior.
Sebastián Riquelme	Representante de los/as Estudiantes (vía zoom).
Carlos Castro	Director de Estrategia y Articulación Institucional (DEAI) (vía zoom).
Jerome Mac Auliffe	Secretario General, Integrante de Equipo Técnico.
Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete DEAI, Integrante de Equipo Técnico. Encargado de Acta.

No asisten:

Elizabeth Mendoza	Representante de los/as Funcionarios/as. Presenta excusas.
Juan Yuz	Rector. Presenta excusas.

Horario de reunión: 10:10 a 11:30hrs

II. TABLA:

- 2.1. Aprobación del acta de la séptima reunión**
- 2.2. CEAC Y CEAS conjunto**
- 2.3. Resumen hallazgos segundo taller de consejeros/as**
- 2.4. Próximo taller: 23 y 24 de abril**

2.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN.

El Comité adopta el siguiente acuerdo:

1. Se aprueba el acta de la reunión de trabajo número 7 sin observaciones.

2.2. CEAC Y CEAS CONJUNTO.

El Comité sugiere los siguientes elementos a considerar:

1. Se valora positivamente el espacio de difusión realizado en el marco del Comité Ejecutivo Académico de Campus (CEAC) y Comité Ejecutivo Académico de Sedes (CEAS) como medio para recibir inquietudes del proceso de actualización de Estatutos, no obstante, se identifica como relevante abrir otros espacios de conversación a nivel de los diferentes Campus y Sedes. Se propone organizar estas instancias antes de la realización del Claustro Pleno de mayo 2024.

2.3. RESUMEN HALLAZGOS SEGUNDO TALLER DE CONSEJEROS/AS. Presenta el Sr. Roemil Jorquera, Integrante de Equipo Técnico de apoyo.

Tema no tratado durante la reunión de trabajo.

2.3. PRÓXIMO TALLER: 23 Y 24 DE ABRIL.

El Comité sugiere considerar los siguientes elementos para la organización del taller:

1. Agregar una breve presentación que permita aclarar y transmitir las motivaciones y objetivos de realización de Claustro Pleno para mayo 2024.
2. Focalizar el desarrollo de la jornada sobre las siete materias levantadas previamente en los talleres de consejeras y consejeros.

III. ACUERDOS:

ACUERDO N° 21

1. Se aprueba el acta de la reunión de trabajo número 7 sin observaciones.

ACUERDO N° 22

1. A nivel de observación: Se valora positivamente el espacio de difusión realizado en el marco del Comité Ejecutivo Académico de Campus (CEAC) y Comité Ejecutivo Académico de Sedes (CEAS) como medio para recibir inquietudes del proceso de actualización de Estatutos, no obstante, se identifica como relevante abrir otros espacios de conversación a nivel de los diferentes Campus y Sedes. Se propone organizar estas instancias antes de la realización del Claustro Pleno de mayo 2024.

ACUERDO N° 23

1. Agregar una breve presentación que permita aclarar y transmitir las motivaciones y objetivos de realización de Claustro Pleno para mayo 2024.
2. Focalizar el desarrollo de la jornada sobre las siete materias levantadas previamente en los talleres de consejeras y consejeros.

**COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA**

Anexo: documento base de reunión



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla de reunión de trabajo: 8
Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

1. Aprobación del acta de la séptima reunión
2. CEAC y CEAS conjunto
3. Resumen hallazgos segundo taller de consejeros/as
4. Próximo taller: 23 y 24 de abril
5. Varios.





Acuerdos del Acta N°7

Acuerdos

N° 19 – CEAC Y CEAS CONJUNTO

1. Entre los mensajes que son importantes relevar están: a. el Comité Ejecutivo ha desarrollado pasos para diagnosticar los elementos que permiten justificar la necesidad de actualizar los Estatutos, b. entre los objetivos del comité está el de organizar la discusión de este proceso preparatorio, análisis realizado en conjunto con los cuerpos colegiados, permitiendo la identificación preliminar de materias críticas y no el definir o escribir los Estatutos, c. el proceso no debe ser mirado como un hoja en blanco, se respetará la historias así como materias que, en función de los Estatutos vigentes, es importante mantener.
2. Con el objetivo de que en CEAC y CEAS se dé el espacio para que intervengan las y los directores, se propone: a. Limitar el espacio de presentación a 20 minutos como máximo, y b. Verificar los puntos de la tabla CEAC y CEAS conjunto para solicitar que el tema de Estatutos sea tratado en primera instancia.
3. Se propone modificar la presentación generando un anexo con información complementaria que permitan autoexplicar el proceso que se ha llevado a cabo y con una profundidad de información suficiente y orientadora.
4. Informar que, en la medida de lo posible, desde los departamentos académicos y docentes se levanten las percepciones sobre las materias prioritarias y elementos importantes de mantener y aquellos necesarios o deseables de actualizar.

Acuerdos del Acta N°7

Acuerdos

N° 20 – CONVOCATORIA CONJUTA, APROBACIÓN POR CONSEJO SUPERIOR

1. Se acuerda que el Sr. Raúl Stegmaier será quien represente al Comité Ejecutivo ante el Consejo Superior, en el marco del tema: aprobación de convocatoria conjunta a Claustro Pleno de mayo 2024.

5

2. CEAC Y CEAS conjunto



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

6



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

CEAC y CEAS

Se consulta por percepciones que ha dejado la instancia y mejoras por realizar.



3. Resumen hallazgos segundo taller de consejeros/as



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

8

Tema no tratado en la reunión de trabajo. Se solicita revisar en próxima reunión.

9

4. Próximo taller: 23 y 24 de abril



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

10

REGISTRO DE ASISTENTES

Descripción Taller

Fecha: abril de 2024, martes 23 (de 14:00 a 18:00hrs) y miércoles 24 (de 9:00 a 13:00hrs)

Organiza: Comité Ejecutivo Reforma Estatutos

Lugar: Salones de 1er piso Edificio A, Campus Casa Central Valparaíso

Público Objetivo: Integrantes de Consejos: Superior, Académico y Normativo de Sedes e Integrantes de Departamentos Académicos y Docentes: Directores/as y Delegados/as.

Resumen de confirmados

29 respuestas: **27** confirmados (a la fecha, han confirmado principalmente para participar el día 23 de abril), **2 personas no tienen** disponibilidad.

3er Taller de Consejeras y Consejeros & Directoras, Directores, Delegadas y Delegados

Presentaciones:

- Motivación y objetivos:... ¿Qué queremos del claustro Pleno de Mayo?... Expectativas del Comité Ejecutivo "validar el cambio/actualización de Estatutos" "principio orientador" (sentido, urgencia, prioridades)
- Jornada de Articulación Institucional II – hacia una reforma de Estatutos.
- Comité Ejecutivo: avances a la fecha.
- Temas a trabajar: focalizar en materias que se han levantado en el primer taller, profundizado en el segundo taller, y el Principio Orientador trabajado en el taller número 2.

(Sugerencia: 1 a 1,5 horas de duración de presentaciones)



5. Varios



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

13

**¿Fecha – Horario para reemplazar
reunión de miércoles 17/04?. Lo
anterior debido a que durante el
próximo miércoles hay sesión
extraordinaria del Consejo Superior.**

14



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

10 de abril de 2024